CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical Bankia www.cgtbankia.com
C/ Mallorquins, 2 46002 VALENCIA

PROPUESTA DE HORARIO PARA ASESORES FINANCIEROS

En tercer lugar, os presentamos la propuesta de cambio de horarios que presentamos para el colectivo de Asesores Financieros:

Horario:

Entrada flexible entre las 8:00 horas y las 9:00 horas y salida mínima a las 14:30 horas.

Realización de un mínimo de 65 tardes al año. La jornada de tarde será de, al menos, 1 hora de duración. Y las tardes se realizarán, preferiblemente, de lunes a jueves.

Entre la jornada de mañana y la de tarde deberá mediar, al menos, un tiempo de 30 minutos para comida.

Entre el final de una jornada diaria y el inicio de la siguiente mediará un periodo mínimo de 12 horas.

Se establece que la duración de la jornada efectiva semanal deberá estar comprendida entre las 35 horas y el máximo legal permitido.

Compensaciones: las actuales salvo el abono de comida los días de trabajo en jornada partida, que sería de 11 euros.

Aunque el Complemento indemnizatorio lo cobrarán todos los Asesores financieros independientemente de su retribución bruta.

El planteamiento de CGT implica una reducción importante en el número de tardes "obligatorias" y una mejor distribución de la jornada. Por tanto, será el trabajador, en base a la gestión de sus clientes, de su cartera y de sus objetivos comerciales, el que decida (obviamente, en coordinación con los responsables de la oficina) como racionalizar y flexibilizar su tiempo de trabajo.

Este horario es una distribución de la jornada que permite una mayor conciliación, menos carga psicosocial, más productividad y con el añadido de un ahorro de costes para la empresa.

Salud.